

**Ferrocarril Mexicano, S. A.  
de C. V.  
(Subsidiaria de Grupo Ferroviario  
Mexicano, S. A. de C. V.)**

Estados financieros por los años  
que terminaron el 31 de  
diciembre de 2019 y 2018, e  
Informe de los auditores  
independientes del 17 de abril de  
2020



**Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Grupo Ferroviario Mexicano, S. A. de C. V.)**

**Informe de los auditores independientes y  
estados financieros 2019 y 2018**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados de posición financiera	5
Estados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9



## Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V. (la "Entidad"), subsidiaria de Grupo Ferroviario Mexicano, S. A. de C. V. ("GFM"), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### **Fundamentos de la opinión**

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### **Reconocimiento de ingresos por servicios de flete**

Las normas de auditoría nos requieren evaluar el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos, que hemos particularizado al riesgo de registro de provisiones de ingresos sesgadas, sobrevaluación de los ingresos a través de registros de diario no soportados, o registro incorrecto de transacciones significativas o inusuales sin autorización o razón de negocios.



Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, los siguientes: a) revisamos las provisiones de ingresos en busca de posibles sesgos, evaluamos los juicios y decisiones de la administración en la preparación de estimaciones; b) enfocamos nuestra revisión de asientos de diario al cierre del ejercicio, revisando la evidencia documental y debida aprobación; c) realizamos procedimientos para identificar transacciones que se encontraran fuera del curso normal y, en su caso, evaluamos la razón de negocios o la falta de la misma; y, d) realizamos pruebas analíticas respecto a la tendencia de los ingresos. No identificamos materialización de alguno de los riesgos indicados.

### ***Inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo***

La Entidad ha efectuado fuertes inversiones de capital en los últimos años destinadas para la mejora y mantenimiento de sus líneas férreas, patios, laderos y terminales, registradas en Inmuebles, maquinaria y equipo. Como consecuencia evaluamos posibles riesgos de que se capitalicen elementos que no cumplen con las políticas contables de la Entidad; que elementos que cumplen con las políticas no sean capitalizados; que las políticas de capitalización no cumplan con las normas contables; que las vidas útiles y valores residuales no reflejen las condiciones actuales; o, que existan indicios de deterioro de los activos que no sean detectados y evaluados apropiadamente.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría: a) revisamos el soporte documental de muestras estadísticas de los incrementos de las construcciones en proceso, verificando por cada partida seleccionada que fuera probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros; b) probamos que el periodo de inicio de depreciación fuera el adecuado; c) obtuvimos los presupuestos de inversiones autorizadas y realizamos conciliaciones contra registros contables; y, d) confirmamos a través de pruebas que no hubiera habido cambios en las políticas contables referentes a la asignación de vidas útiles. No identificamos materialización de alguno de los riesgos indicados.

### ***Información distinta de los estados financieros y del informe del auditor***

La administración de la Entidad es responsable por "la otra información" que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubrirá "la otra información" y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

### ***Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de los auditores que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección materiales de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de los auditores sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de los auditores. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

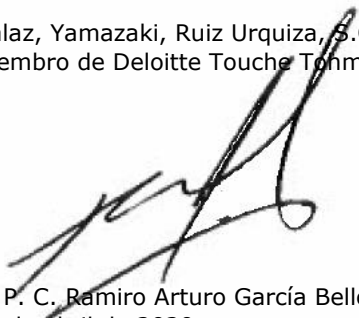
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de los auditores, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tommatsu Limited



C. P. C. Ramiro Arturo García Bello  
17 de abril de 2020  
Ciudad de México, México



## Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 662,927	\$ 964,221
Cuentas por cobrar:		
Clientes - Neto	3,653,546	3,599,122
Impuestos por recuperar	177,095	362,719
Partes relacionadas	1,051,691	1,052,867
Otras	<u>25,091</u>	<u>27,447</u>
	<u>4,907,423</u>	<u>5,042,155</u>
Inventarios - Neto	818,791	744,724
Pagos anticipados	<u>149,335</u>	<u>372,197</u>
Total de activo circulante	<u>6,538,476</u>	<u>7,123,297</u>
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	30,484,233	27,918,783
Activos por derechos de uso	2,415,889	-
Títulos de concesión - Neto	292,048	332,038
Inversión en acciones de asociada e inversiones permanentes	265,188	354,790
Pagos anticipados a largo plazo	92,913	135,470
Otros activos - Neto	<u>630,392</u>	<u>502,160</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>40,719,139</u></b>	<b>\$ <u>36,366,538</u></b>

<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Pasivo circulante:		
Proveedores	\$ 1,043,899	\$ 1,178,510
Cuentas por pagar netas a otros ferrocarriles	381,282	389,936
Obligaciones bajo arrendamiento	937,180	-
Gastos acumulados	651,769	447,949
Impuesto sobre la renta y otros impuestos por pagar	381,906	335,018
Partes relacionadas	528,261	405,078
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>781,061</u>	<u>757,754</u>
Total de pasivo circulante	<u>4,705,358</u>	<u>3,514,245</u>
Pasivo a largo plazo:		
Deuda a largo plazo	4,994,791	4,992,833
Obligaciones bajo arrendamiento	1,392,812	-
Beneficios a los empleados	154,608	106,012
Impuesto sobre la renta diferido	<u>1,892,017</u>	<u>1,488,801</u>
Total de pasivo a largo plazo	<u>8,434,228</u>	<u>6,587,646</u>
Total de pasivo	13,139,586	10,101,891
Capital contable:		
Capital social	2,461,828	2,461,828
Utilidades acumuladas	24,742,795	23,502,835
Otras cuentas de capital	<u>374,930</u>	<u>299,984</u>
Total de capital contable	<u>27,579,553</u>	<u>26,264,647</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>40,719,139</u></b>	<b>\$ <u>36,366,538</u></b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Grupo Ferroviario Mexicano, S. A. de C. V.)**

## **Estados de resultados y otros resultados integrales**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2019	2018
Ingresos por servicios	\$ 33,048,324	\$ 30,400,759
Costos y gastos de operación:		
Directos	19,754,527	19,576,919
Participación de los trabajadores en las utilidades	765,332	740,658
Depreciación	3,468,373	2,237,564
Amortización de títulos de concesión	39,990	39,990
Administración	<u>1,019,328</u>	<u>1,014,493</u>
	25,047,550	23,609,624
Otros ingresos - Neto	<u>(101,556)</u>	<u>(109,567)</u>
Utilidad de operación	8,102,330	6,900,702
Costo financiero:		
Intereses devengados a cargo	458,064	358,649
Intereses ganados	(66,819)	(63,092)
(Utilidad) pérdida en cambios - Neta	<u>(78,718)</u>	<u>195,672</u>
	312,527	491,229
Participación en la pérdida de asociada	<u>89,602</u>	<u>29,234</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	7,700,201	6,380,239
Impuestos a la utilidad	<u>1,923,535</u>	<u>410,613</u>
Utilidad neta	<u>\$ 5,776,666</u>	<u>\$ 5,969,626</u>
Otros resultados integrales netos de impuestos a la utilidad:		
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad:		
Valuación de acciones	(122,062)	167,745
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de acciones	25,685	(52,968)
Pérdida (ganancia) actuarial	30,616	(8,560)
Impuesto sobre la renta diferido por (ganancia) pérdida actuarial	<u>(9,185)</u>	<u>2,568</u>
Resultado integral	<u>\$ 5,851,612</u>	<u>\$ 5,860,841</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.





**Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V.**  
(Subsidiaria de Grupo Ferrovionario Mexicano, S. A. de C. V.)

## **Estados de cambios en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	<b>Capital social</b>	<b>Utilidades acumuladas</b>	<b>Otras cuentas de capital</b>	<b>Total capital contable</b>
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 2,461,828	\$ 22,181,744	\$ 408,769	\$ 25,052,341
Dividendos pagados	-	(4,648,535)	-	(4,648,535)
Resultado integral	<u>-</u>	<u>5,969,626</u>	<u>(108,785)</u>	<u>5,860,841</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,461,828	23,502,835	299,984	26,264,647
Dividendos pagados	-	(4,536,706)	-	(4,536,706)
Resultado integral	<u>-</u>	<u>5,776,666</u>	<u>74,946</u>	<u>5,851,612</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2,461,828</u>	<u>\$ 24,742,795</u>	<u>\$ 374,930</u>	<u>\$ 27,579,553</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V.**  
**(Subsidiaria de Grupo Ferroviario Mexicano, S. A. de C. V.)**

## Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2019	2018
Actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 7,700,201	\$ 6,380,239
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	3,468,373	2,237,564
Amortización de títulos de concesión	39,990	39,990
Amortización de otros activos	4,710	4,628
Intereses ganados	(66,819)	(63,092)
Participación en la pérdida de asociada	89,602	29,234
Pérdida (utilidad) por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	7,652	(8,546)
(Utilidad) pérdida cambiaria no realizada	(271,455)	174,134
Otras partidas	(61,751)	(43,397)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses devengados a cargo	458,064	358,649
Flujo derivado del resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>11,368,567</u>	<u>9,109,403</u>
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(54,046)	(882,079)
Otras cuentas por cobrar	189,399	(635,776)
Otros activos	271,272	(125,202)
Inventarios	(75,067)	(108,663)
Aumento (disminución) en:		
Otros pasivos	270,915	27,621
Intereses por arrendamiento	(91,852)	-
Impuestos a la utilidad pagados	(1,238,688)	-
Proveedores	(139,654)	330,819
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>10,500,846</u>	<u>7,716,123</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de inmuebles, maquinaria y equipo	(5,041,697)	(5,102,924)
Intereses ganados	66,819	63,092
Dividendos cobrados	25,336	20,563
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	9,258	14,139
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(4,940,284)</u>	<u>(5,005,130)</u>
Actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(4,536,706)	(4,648,535)
Intereses pagados	(408,339)	(408,339)
Pagos de arrendamiento	(1,055,692)	-
Otras partidas	(1,813)	(52,103)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(6,002,550)</u>	<u>(5,108,977)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(441,988)	(2,397,984)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo	140,694	(172,929)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>964,221</u>	<u>3,535,134</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>\$ 662,927</u>	<u>\$ 964,221</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V.**  
(Subsidiaria de Grupo Ferroviario Mexicano, S. A. de C. V.)

## **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

### **1. Actividades**

Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V. ("Ferromex" o la "Entidad") es subsidiaria de Grupo Ferroviario Mexicano, S. A. de C. V. ("GFM"), que indirectamente es subsidiaria de Grupo México, S. A. B. de C. V. ("GMEXICO"). La Entidad se dedica principalmente a prestar el servicio ferroviario de carga y multimodal y servicios auxiliares, así como cualquier actividad que directamente soporte y esté relacionada con dicho objeto, incluyendo cualquier otra actividad que sea complementaria a los servicios de transportación ferroviaria.

La Entidad fue constituida por el Gobierno Federal en junio de 1997, en conexión con la privatización del Sistema Ferroviario Mexicano, el cual había sido operado por Ferrocarriles Nacionales de México ("FNM"). El Gobierno Federal otorgó a la Entidad la concesión para operar la Vía Troncal Pacífico-Norte y la Vía Corta Ojinaga-Topolobampo por un período de 50 años (exclusiva por 30 años), renovable por un período igual, sujeto a ciertas condiciones, y le enajenó algunos activos fijos y materiales necesarios para la operación de la Entidad y un 25% de las acciones de Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S. A. de C. V. ("FTVM"), entidad responsable de operar la terminal ferroviaria de la Ciudad de México. En agosto de 1999, la Entidad obtuvo los derechos para operar la concesión de la Vía Corta Nogales-Nacoziari por un período de 30 años, renovable sin exceder de 50 años, iniciando el 1 de septiembre de 1999.

La Entidad tiene el derecho de usar y la obligación de mantener en buenas condiciones los derechos de paso, vías, edificios e instalaciones de mantenimiento. La propiedad de dichos bienes e instalaciones es retenida por el Gobierno Federal y todos los derechos sobre esos activos se revertirán a favor del Gobierno Federal al término de las concesiones.

### **2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas**

a. ***Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" o "IAS") nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso***

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019.

***IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019***

La Entidad implementó la IFRS 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la Nota 31. El impacto inicial de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros de la Entidad se describe a continuación.



La fecha de aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad fue el 1 de enero de 2019.

La Entidad eligió la aplicación retroactiva con efecto acumulado de la Norma de acuerdo con la IFRS 16: C5 (b). En consecuencia, la Entidad no reformuló la información comparativa.

(a) *Impacto de la nueva definición de arrendamiento*

La Entidad aplicó las siguientes soluciones prácticas disponible para la transición a IFRS 16:

- No revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la IAS 17 y la IFRIC 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de enero de 2019.
- La Entidad aplicó una tasa de descuento única para cada cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Para los arrendamientos a corto plazo o en los que el activo subyacente es de bajo valor, los pagos por arrendamiento se reconocen como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.
- La Entidad usa el razonamiento en retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de IFRS 16, la Entidad llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo IFRS 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Entidad.

(b) *Impacto de la contabilidad como arrendatario*

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Entidad:

- (a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- (b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- (c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.



Los incentivos en arrendamientos se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo IAS 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor, la Entidad ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16. Este gasto se presenta en “Costos y gastos de operación” en el estado de resultados.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Entidad.

La Entidad como arrendatario:

- (1) La aplicación de la IFRS 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17 resultó en el reconocimiento de activos por derechos de uso y en pasivos por arrendamiento. También resultó en una disminución de Costos y gastos de operación, un aumento en la Depreciación y un aumento en los Intereses devengados a cargo. El detalle se presenta en la Nota 8.
- (2) Equipo bajo contratos de arrendamiento financiero, anteriormente presentado dentro de “Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto” se presenta ahora dentro de “Activos por derechos de uso”. No hubo cambios en los montos reconocidos.

La aplicación de la IFRS 16 tiene un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Entidad. Bajo IFRS 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la IAS 7 (la Entidad ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

La adopción de IFRS 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

El promedio ponderado de la tasa de endeudamiento incremental aplicada para descontar los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de la posición financiera el 1 de enero de 2019 es del 8.08%.

La siguiente tabla muestra los compromisos por arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018 bajo la normatividad pasada. Se utilizó la tasa de endeudamiento incremental a la fecha de adopción para obtener el valor del pasivo por arrendamiento que fue reconocido en el Estado de posición financiera el 1 de enero de 2019.



Compromisos por arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	\$	13,213,959
- Arrendamientos a corto plazo		(9,862,943)
- Valor descontado de los compromisos por arrendamientos		<u>(302,302)</u>
Pasivo por arrendamientos reconocidos el 1 de enero de 2019	\$	<u>3,048,714</u>

**Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019**

En el año en curso, la Entidad ha adoptado por primera vez una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

***Modificaciones a IFRS 9 - Características de prepago con compensación negativa***

Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de “únicamente pagos de capital e intereses” (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

***Modificaciones a IAS 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos***

La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Entidad aplica IFRS 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la IAS 28. Al aplicar la IFRS 9, la Entidad no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la IAS 28.

***Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos***

La Entidad ha adoptado dos modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual.

***IAS 12 Impuesto a las ganancias***

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

***IAS 23 Costos por préstamos***

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.



### ***Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados***

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculado al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

También se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación, teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

### ***IFRIC 23 - Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias***

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
  - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
  - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

#### **b. *Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas***

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8  
Marco Conceptual

Definición de materialidad  
Marco Conceptual de las Normas IFRS

La administración no espera que la adopción de las Normas antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

#### ***Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad***

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.



El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

### ***Marco Conceptual de las Normas IFRS***

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, IAS 1, 8, 34, 37, 38 e IFRIC 22.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

## **3. Principales políticas contables**

### ***a. Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

### ***b. Bases de preparación***

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y los inmuebles, maquinaria y equipo, que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

- i. Costo histórico - El costo histórico generalmente está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada para comprar un activo.
- ii. Valor razonable - Se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

### ***c. Clasificación de costos, gastos y utilidad de operación***

La Entidad ha elaborado sus estados de resultados y otros resultados integrales clasificándolos por la función de sus partidas, ya que al agrupar sus costos y gastos en forma general permite conocer los distintos niveles de utilidad. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Entidad ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en los estados de resultados y otros resultados integrales, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector a que pertenece la Entidad.





d. **Activos financieros**

Los activos financieros se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros depende de la naturaleza y propósito y se determina al momento de su reconocimiento inicial. La Entidad tiene los siguientes:

- i. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el costo financiero del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en papel gubernamental con riesgo mínimo, en su caso, los riesgos que pudieran asociarse están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado.
- ii. **Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo, se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.
- iii. **Deterioro de activos financieros** - Se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva de que como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

- iv. **Baja de activos financieros** - La Entidad da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

e. **Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios consisten principalmente en rieles, durmientes y otros materiales para mantenimiento de los inmuebles, maquinaria y equipo, así como el diésel que es utilizado como combustible para proveer los servicios ferroviarios. Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de costo promedio. Así mismo, el costo de ventas se reconoce al costo histórico de las compras e inventarios consumidos. Los valores así determinados no exceden de su valor neto de realización.



La estimación para inventarios obsoletos se considera suficiente para absorber pérdidas por estos conceptos, la cual es determinada conforme a estudios realizados por la administración de la Entidad.

f. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la administración de la Entidad.

La capitalización de la rehabilitación y conservación de vías es realizada cuando se cambian componentes en más del 20% de un tramo de vía, depreciándolos a una tasa entre 3.3% y 6.6%. En el caso de mantenimiento o reparaciones que no requieren el cambio de componentes en más del 20% de un tramo de vía, su costo es registrado en resultados.

Los gastos de mantenimiento regular y reparaciones se cargan a resultados cuando se incurren. El costo de reparaciones mayores en locomotoras es capitalizado como un componente del activo y amortizado hasta que otro mantenimiento mayor que afecte los mismos componentes es realizado conforme al plan de mantenimientos mayores.

La depreciación se reconoce para dar de baja el costo o la valuación de los activos, (distintos a las propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	%	Años promedio de vidas útiles remanentes
	De valor remanente	2019
Equipo de arrastre	19	12
Locomotoras	44	5
Maquinaria de vía	40	4
Maquinaria de talleres	15	1
Contenedores	-	5
Maquinaria y equipo	43	5
Equipo de cómputo	24	3
Equipo de telecomunicaciones	32	7
Mobiliario y equipo de oficina	13	10
Equipo automotriz	33	8
Edificios	37	10
Vías y estructuras	63	24
Puentes, túneles y alcantarillas	71	49
Sistemas de comunicación y tráfico	10	5
Terminales y talleres	56	13

g. ***Títulos de concesión***

Están registrados a su costo de adjudicación. Dichos títulos se amortizan en línea recta en función de la vida útil remanente estimada de los activos fijos concesionados, que es de 30.3 años en promedio (determinada por peritos independientes) a la fecha en que fue otorgada la concesión.



h. ***Inversión en asociada e inversiones permanentes***

La inversión en acciones de la entidad asociada se valúa por el método de participación. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de la asociada, posteriores a la fecha de la compra. La participación de la Entidad en los resultados de la asociada se presenta por separado en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Entidad en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa se registran a costo histórico y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

i. ***Pagos anticipados***

Se reconocen cuando se tiene un derecho futuro (ya sea contractual o implícito) como resultado de un evento presente, que resultó en la salida de recursos económicos, se amortiza a resultados a lo largo de la vigencia del derecho.

j. ***Pagos basados en acciones***

Las transacciones con pagos basados en acciones liquidables mediante instrumentos de capital a empleados se valúan al valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha en que se otorgan. Los detalles relacionados con las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de capital se presentan en la Nota 11.

k. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos generales o atribuibles directamente a la adquisición o construcción de activos para uso de la Entidad y que constituyen activos calificables que requieren de un período de tiempo substancial hasta que estén listos y útiles, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso. Los costos sujetos a capitalización incluyen diferencias cambiarias relacionadas con préstamos denominados en moneda extranjera, y estos se consideran como un ajuste al gasto por interés hasta el equivalente a un gasto por interés en moneda local.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

l. ***Arrendamientos***

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.



El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas de endeudamiento incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto”.



m. ***Deterioro de activos de larga duración en uso***

La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período, si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen indicios de deterioro en dichos activos.

n. ***Pasivos financieros***

La Entidad evalúa la clasificación como instrumentos de deuda o capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y de sus características con los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos. Se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción, con posterioridad al reconocimiento inicial a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran.

o. ***Impuestos a la utilidad***

La Entidad está sujeta a las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”). El impuesto causado ISR, se basa en las utilidades fiscales de cada año determinado conforme a las leyes. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en la utilidad integral, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles aplicables. El pasivo de la Entidad por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas al final del período sobre el cual se informa.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales gravables. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el estado de resultados y otros resultados integrales, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen en el renglón de otros componentes de la utilidad integral o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en otros componentes de la utilidad integral.

p. ***Provisiones***

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.



Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido razonablemente.

q. ***Costos de beneficios al retiro y beneficios por terminación***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren. Las remediones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés - netos.
- Remediaciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos en una línea como costos directos del servicio en el estado de resultados y otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

**Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo**

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios provistos por los empleados a la fecha de reporte.



r. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en una línea como costos directos del servicio en el estado de resultados y otros resultados integrales. La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme al artículo 9 de la Ley del impuesto sobre la Renta (“LISR”).

s. ***Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional de la Entidad es el peso. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan en forma mensual al tipo de cambio de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de resultados y otros resultados integrales, excepto en los casos en los que procede su capitalización.

t. ***Reconocimiento de ingresos***

La Entidad reconoce ingresos por servicios de flete y determina sus tarifas con base en las condiciones competitivas de mercado de transporte y a sus gastos de operación que garanticen un margen de utilidad razonable.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos por flete se reconocen a medida que se presta el servicio desde el origen hasta el destino. La asignación de ingresos entre períodos de informe se basa en el tiempo de tránsito relativo en cada período en relación con los gastos incurridos. Otros ingresos operativos se reconocen a medida que se realiza el servicio o se cumplen las obligaciones contractuales. Los incentivos para clientes, que se proporcionan principalmente por enviar un volumen acumulado específico o para envíos desde y hacia ubicaciones específicas, se registran como una reducción de los ingresos operativos en función de los envíos de clientes.

#### **4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 3, la administración de la Entidad hace juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- Inmuebles, maquinaria y equipo: La Entidad revisa la estimación de su vida útil y método de depreciación. El efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente, al final de cada período, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.
- Deterioro: La Entidad realiza pruebas de deterioro cuando existen indicios. Estas pruebas implican la estimación de flujos futuros de efectivo que obtendrá la Entidad y de la tasa de descuento más apropiada.
- Beneficios a los empleados: Se basan en valuaciones actuariales con supuestos relativos a tasas de descuento, tasas de incremento de salarios y otras estimaciones actuariales utilizadas. Los supuestos son actualizados en forma anual.
- Contingencias: Como se detalla en la Nota 20, la Entidad está sujeta a contingencias que de materializarse no tendrían un impacto en la situación financiera, desempeño o flujos de efectivo futuros.



La Entidad considera que los supuestos utilizados a la fecha de estos estados financieros son apropiados y bien fundamentados.

La Entidad también ha emitido juicios contables en la aplicación de ciertas normas contables. En particular, la Entidad ha concluido que sus concesiones no califican bajo el alcance de la IFRIC 12; Acuerdos de Concesiones de Servicios, debido a la naturaleza de la regulación a la que está sujeta.

## 5. Cuentas por cobrar a clientes

	2019	2018
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 3,687,575	\$ 3,633,151
Estimación de cuentas incobrables	<u>(34,029)</u>	<u>(34,029)</u>
Cientes - Neto	<u>\$ 3,653,546</u>	<u>\$ 3,599,122</u>

El plazo de crédito promedio sobre los servicios de flete es de 45 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no se recuperan.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no incobrables:

	2019	2018
60 - 90 días	\$ 7,800	\$ 18,469
90 - 120 días	29,231	9,219
Más de 120 días	<u>115,635</u>	<u>60,480</u>
Total	<u>\$ 152,666</u>	<u>\$ 88,168</u>
Antigüedad promedio (días cartera)	39	43

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la estimación de cuentas de cobros dudoso es de \$34,029 para ambos periodos.

## 6. Inventarios

El saldo de este rubro se integra por:

	2019	2018
Materiales y accesorios	\$ 534,332	\$ 451,458
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(6,614)</u>	<u>(5,614)</u>
	527,718	445,844
Diésel y lubricantes	260,807	298,880
Materiales en tránsito	<u>30,266</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 818,791</u>	<u>\$ 744,724</u>





## 7. Inmuebles, maquinaria y equipo

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Adiciones directas	Bajas por ventas	Trasposos al activo y derechos de uso	Saldos al 31 de diciembre de 2019
<b>Inversión:</b>					
Equipo de arrastre	\$ 3,428,418	\$ -	\$ (18,084)	\$ 23,387	\$ 3,433,721
Locomotoras	4,357,461	-	(44,428)	301,558	4,614,591
Maquinaria de vía	1,520,728	-	(24,185)	22,948	1,519,491
Maquinaria de talleres	186,641	-	(1,998)	-	184,643
Contenedores	2,366	-	-	-	2,366
Maquinaria y equipo	250,506	-	(2,960)	72,563	320,109
Equipo de cómputo	485,338	14,409	(10,591)	73,926	563,082
Equipo de telecomunicaciones	2,626,747	-	(8,699)	265,151	2,883,199
Mobiliario y equipo de oficina	51,875	489	(1,311)	848	51,901
Equipo automotriz	717,329	84,084	(31,385)	-	770,028
Construcciones en proceso	4,172,117	4,885,905	-	(3,434,328)	5,623,694
Intereses por capitalizar	52,526	56,810	-	(12,963)	96,373
Edificios	15,328	-	-	-	15,328
Terrenos	352,287	-	-	-	352,287
Vías y estructuras	21,746,937	-	-	2,266,252	24,013,189
Puentes, túneles y alcantarillas	2,377,882	-	-	147,372	2,525,254
Sistemas de comunicación y tráfico	131,148	-	-	-	131,148
Terminales y talleres	<u>4,606,863</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>273,286</u>	<u>4,880,149</u>
<b>Total de inversión</b>	<b>\$ 47,082,497</b>	<b>\$ 5,041,697</b>	<b>\$ (143,641)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 51,980,553</b>
<b>Depreciación:</b>					
Equipo de arrastre	\$ 2,735,114	\$ 68,215	\$ (12,749)	\$ -	\$ 2,790,580
Locomotoras	2,269,669	329,980	(36,556)	-	2,563,093
Maquinaria de vía	832,124	109,533	(22,457)	-	919,200
Maquinaria de talleres	155,813	3,682	(1,996)	-	157,499
Contenedores	2,348	16	-	-	2,364
Maquinaria y equipo	166,459	17,840	(2,960)	-	181,339
Equipo de cómputo	398,018	42,549	(10,549)	-	430,018
Equipo de telecomunicaciones	1,866,900	95,865	(7,567)	-	1,955,198
Mobiliario y equipo de oficina	45,536	913	(1,311)	-	45,138
Equipo automotriz	486,868	61,706	(30,586)	-	517,988
Edificios	8,944	768	-	-	9,712
Vías y estructuras	7,571,720	1,367,760	-	-	8,939,480
Puentes, túneles y alcantarillas	605,722	121,722	-	-	727,444
Sistemas de comunicación y tráfico	112,683	5,212	-	-	117,895
Terminales y talleres	<u>1,891,460</u>	<u>232,366</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,123,826</u>
<b>Total de depreciación acumulada</b>	<b><u>19,149,378</u></b>	<b><u>2,458,127</u></b>	<b><u>(126,731)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>21,480,774</u></b>
Reserva para bajas	<u>(14,336)</u>	<u>(1,210)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15,546)</u>
<b>Inversión neta</b>	<b>\$ 27,918,783</b>	<b>\$ 2,582,360</b>	<b>\$ (16,910)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 30,484,233</b>



	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Adiciones directas	Bajas por ventas	Trasposos al activo	Saldos al 31 de diciembre de 2018
<b>Inversión:</b>					
Equipo de arrastre	\$ 3,377,870	\$ -	\$ (18,882)	\$ 69,430	\$ 3,428,418
Locomotoras	3,933,825	-	(7,891)	431,527	4,357,461
Maquinaria de vía	1,472,514	-	(3,446)	51,660	1,520,728
Maquinaria de talleres	187,228	-	(587)	-	186,641
Contenedores	4,160	-	(1,794)	-	2,366
Maquinaria y equipo	228,556	-	(2,850)	24,800	250,506
Equipo de cómputo	467,271	8,631	(13,378)	22,814	485,338
Equipo de telecomunicaciones	2,401,512	12,999	(10,532)	222,768	2,626,747
Mobiliario y equipo de oficina	65,172	-	(13,454)	157	51,875
Equipo automotriz	674,713	62,726	(17,841)	(2,269)	717,329
Construcciones en proceso	2,678,515	4,954,534	-	(3,460,932)	4,172,117
Intereses por capitalizar	63,057	64,034	-	(74,565)	52,526
Edificios	15,328	-	-	-	15,328
Terrenos	246,203	-	-	106,084	352,287
Vías y estructuras	19,800,159	-	-	1,946,778	21,746,937
Puentes, túneles y alcantarillas	2,203,268	-	-	174,614	2,377,882
Sistemas de comunicación y tráfico	131,148	-	-	-	131,148
Terminales y talleres	4,119,729	-	-	487,134	4,606,863
<b>Total de inversión</b>	<b>\$ 42,070,228</b>	<b>\$ 5,102,924</b>	<b>\$ (90,655)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 47,082,497</b>
	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Adiciones directas</b>	<b>Bajas por ventas</b>		<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>
<b>Depreciación:</b>					
Equipo de arrastre	\$ 2,675,335	\$ 77,782	\$ (18,003)	\$	2,735,114
Locomotoras	1,953,296	322,307	(5,934)		2,269,669
Maquinaria de vía	724,069	111,501	(3,446)		832,124
Maquinaria de talleres	152,716	3,684	(587)		155,813
Contenedores	4,126	16	(1,794)		2,348
Maquinaria y equipo	157,669	11,640	(2,850)		166,459
Equipo de cómputo	368,334	43,010	(13,326)		398,018
Equipo de telecomunicaciones	1,790,492	86,864	(10,456)		1,866,900
Mobiliario y equipo de oficina	58,138	811	(13,413)		45,536
Equipo automotriz	439,001	63,120	(15,253)		486,868
Edificios	8,176	768	-		8,944
Vías y estructuras	6,384,405	1,187,315	-		7,571,720
Puentes, túneles y alcantarillas	493,427	112,295	-		605,722
Sistemas de comunicación y tráfico	107,471	5,212	-		112,683
Terminales y talleres	1,680,221	211,239	-		1,891,460
<b>Total de depreciación acumulada</b>	<b>16,996,876</b>	<b>2,237,564</b>	<b>(85,062)</b>		<b>19,149,378</b>
Reserva para bajas	(13,054)	(1,282)	-		(14,336)
<b>Inversión neta</b>	<b>\$ 25,060,298</b>	<b>\$ 2,864,078</b>	<b>\$ (5,593)</b>		<b>\$ 27,918,783</b>

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue por \$2,458,127 y \$2,237,564, respectivamente.



Al 31 de diciembre de 2019, los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen costos de préstamos capitalizados por \$56,810, de los cuales se transfirieron a la depreciación del ejercicio \$274. La capitalización de los costos de préstamos se calcula con base en el promedio ponderado de los proyectos en proceso que se tienen como activos calificables y que aún no han finalizado, a esa fecha el promedio de activos calificables ascendió a \$939,977. La tasa promedio de capitalización anualizada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue del 16.09% y 19.04%, respectivamente.

## 8. Activos por derecho de uso y Obligaciones bajo arrendamiento

### a. Activos por derechos de uso

	Derechos de uso	Depreciación acumulada	Derechos de uso - neto
Equipo de arrastre	\$ 2,781,018	\$ 780,825	\$ 2,000,193
Equipo tractivo	221,235	12,291	208,944
Contenedores	115,366	28,407	86,959
Edificios	133,847	32,566	101,281
Terrenos	<u>23,144</u>	<u>4,632</u>	<u>18,512</u>
Total	<u>\$ 3,274,610</u>	<u>\$ 858,721</u>	<u>\$ 2,415,889</u>

La Entidad tiene la opción de comprar cierto equipo por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. El plazo mayor de los contratos de arrendamiento de algunos equipos es de 10 años y para algunos inmuebles como terrenos es de 30 años.

Los efectos cargados a resultados por activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019 son por depreciación \$1,010,246 utilidad cambiaria \$107,974 e intereses \$91,852. La salida de efectivo por este concepto fue de \$1,055,692.

### b. Contratos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad los siguientes activos:

Arrendador	Activo	Número de unidades	Tasas de interés %	Valor del pasivo
BBVA	Locomotoras	28	4.32	\$ 198,618
BBVA	Equipo de arrastre y contenedores	2,663	3.11 a 9.79	905,496
Wells Fargo	Equipo de arrastre	1,203	3.11 a 3.59	146,514
CIT Bank, N.A.	Equipo de arrastre	592	3.47 y 3.55	182,678
Citicorp Railmark	Equipo de arrastre	119	3.38	13,274
GATX	Equipo de arrastre	534	3.11 a 3.47	70,564
Greenbrier	Equipo de arrastre	40	3.55	64,001
Infinity	Equipo de arrastre	119	3.47	23,252
Smbc Rail Services	Equipo de arrastre	45	3.11	855
The Cit Group	Equipo de arrastre	677	3.38 a 3.53	129,931
Trinity	Equipo de arrastre	1,841	3.11 y 3.55	472,919
Union Tank Car	Equipo de arrastre	50	3.38	6,784
Varios	Terrenos para repetidoras y Edificios	86	3.53 a 9.88	<u>115,106</u>
				\$ 2,329,992
	Porción circulante de las Obligaciones bajo arrendamiento a largo plazo			<u>(937,180)</u>
	Obligaciones bajo arrendamiento a largo plazo			<u>\$ 1,392,812</u>



Los vencimientos de las Obligaciones bajo arrendamiento a largo plazo son como sigue:

	<b>2019</b>
2021	\$ 565,507
2022	482,424
2023	261,024
2024	47,111
2025 y posteriores	<u>36,746</u>
	<u>\$ 1,392,812</u>

## 9. Títulos de concesión

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Título de concesión:		
Vía troncal Pacífico-Norte	\$ 993,236	\$ 993,236
Vía corta Nogales-Nacozari	20,500	20,500
Vía corta Ojinaga-Topolobampo	2,674	2,674
Reparaciones mayores	<u>10,128</u>	<u>10,128</u>
	1,026,538	1,026,538
Radiofrecuencias	<u>23,148</u>	<u>23,148</u>
Total concesiones	1,049,686	1,049,686
Amortización acumulada	<u>(757,638)</u>	<u>(717,648)</u>
	<u>\$ 292,048</u>	<u>\$ 332,038</u>

La amortización cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue por \$39,990, en cada periodo.

El valor del título de concesión de la Vía Troncal del Pacífico-Norte se determinó restando del precio pagado por GFM por la compra de las acciones de la Entidad, el valor de los activos tangibles recibidos, neto del pasivo por el arrendamiento de 24 locomotoras que FNM había celebrado con Arrendadora Internacional, S.A. de C.V. (ya liquidado desde 2001).

## 10. Inversión en acciones de asociada e inversiones permanentes

La Entidad tiene el 25% del capital social de FTVM (“asociada”), entidad responsable de operar la Terminal Ferroviaria de la Ciudad de México, como se estableció en los lineamientos generales para la apertura a la inversión del Sistema Ferroviario Mexicano, en donde se contempló que las empresas conectantes con la Terminal tendrían cada una el 25% de las acciones representativas de su capital social.

En diciembre de 2007, la Entidad adquirió 100 acciones de TTX Company, siendo la principal actividad de esta empresa el proveer equipo de arrastre a sus socios, principalmente los Ferrocarriles Clase I de América del Norte.



La información financiera relacionada con la asociada se resume a continuación (2019 no auditado):

	2019	2018
FTVM:		
Total de activos	\$ 2,159,763	\$ 2,364,433
Total de pasivos	<u>1,386,816</u>	<u>1,300,834</u>
Activos netos	<u>\$ 772,947</u>	<u>\$ 1,063,599</u>
Inversión en acciones	<u>\$ 145,853</u>	<u>\$ 235,455</u>
Total de ingresos	<u>\$ 1,473,789</u>	<u>\$ 1,557,350</u>
Pérdida neta	<u>\$ (290,666)</u>	<u>\$ (307,909)</u>
Participación en pérdida de asociada	<u>\$ 89,602</u>	<u>\$ 29,234</u>

FTVM a través de su subsidiaria Servicios Ferroviarios del Aeropuerto, S.A de C.V. participó en la construcción y operación de las vías férreas del proyecto del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el cual fue cancelado, lo que afectó las cifras de la Entidad al reconocer un deterioro del negocio por \$70,521 correspondientes a su participación.

El porcentaje de participación de la Entidad en otras inversiones permanentes y su costo de adquisición, no auditados, son:

Entidad	Participación		2019	2018
	2019	2018		
TTX Company	0.6%	0.6%	<u>\$ 119,335</u>	<u>\$ 119,335</u>

## 11. Otros activos

Incluyen principalmente el plan de acciones para empleados e inversiones no permanentes en acciones de GMEXICO y GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. ("GMXT"). Las inversiones no permanentes se ajustan a valor de mercado, reconociendo la plusvalía o minusvalía afectando los otros activos contra el capital contable de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 se integran como sigue:

### a. Inversiones no permanentes:

	Acciones	Valor por acción	Importe
- Acciones de GMEXICO	7,716,926	\$ 51.86	\$ 400,200
- Acciones de GMXT	817,217	25.15	20,557
- Efectivo en mercado de dinero	<u>                    </u>		<u>131,882</u>
	<u>8,534,143</u>		<u>\$ 552,639</u>

### b. Plan de acciones:

	Acciones	Valor por acción	Importe
- 2015 - 2023	1,352,180	\$ 38.44	\$ 51,978
- 2018 - 2026	1,961,926	28.50	55,915
Pago de los empleados	<u>                    </u>		<u>(30,140)</u>
	<u>3,314,106</u>		<u>77,753</u>
Total	<u>11,848,249</u>		<u>\$ 630,392</u>



Al 31 de diciembre de 2018, los otros activos ascienden a \$502,160 y se integran por la inversión no permanente en acciones de GMEXICO y GMXT de 11,802,248 acciones, el valor por acción a esa fecha es de \$40.44 y \$32.55 respectivamente, su valuación es por \$416,178 y el efectivo en mercado de dinero es de \$85,982.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la entidad recibió dividendos por acciones no asignadas a los empleados por \$25,336 y \$20,563 respectivamente.

Plan de compra de acciones para los empleados - La Entidad cuenta con dos planes de compra de acciones para ciertos empleados a través de dos fideicomisos de los cuales Ferromex es fideicomitente y fideicomisario, mediante los cuales adquiere acciones de GMEXICO y GMXT para la venta a sus empleados. El precio de venta fue establecido a su valor razonable de mercado en la fecha de asignación. Cada dos años los empleados podrán retirar el 50% de las acciones pagadas. Los empleados pagarán por las acciones a través de descuentos en la nómina quincenal durante el período de ocho años del plan. Al final del período de ocho años, la Entidad asignará al participante un bono de una acción por cada 10 acciones compradas.

Si la acción paga dividendos durante el período de ocho años, los participantes tendrán derecho a recibir el dividendo en efectivo y esos dividendos serán usados para deducir el saldo que se adeuda por las acciones compradas.

En caso de que el empleado renuncie voluntariamente, la Entidad le pagará el precio de compra aplicando una deducción de acuerdo con lo establecido en el contrato firmado por el empleado.

En caso de cese involuntario, la Entidad pagará al empleado la diferencia entre el valor razonable de las acciones pagadas en la fecha de término de la relación laboral y el precio de compra. Si el valor razonable de mercado de las acciones es mayor que el precio de compra, la Entidad aplicará una deducción sobre el monto que hay que pagar al empleado de acuerdo con lo establecido en el contrato firmado por el empleado.

En caso de jubilación o muerte del empleado, la Entidad entregará al comprador o a su beneficiario legal, las acciones efectivamente pagadas a la fecha de jubilación o deceso.

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta por cobrar a empleados por el plan de compra de acciones 2015-2023 ascendió a \$27,522 y la del plan 2018-2026 es de \$50,231.

## 12. Deuda a largo plazo

El 14 de octubre de 2014, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó a la Entidad un programa de certificados bursátiles hasta por un importe de \$5,000,000 (a valor nominal), con vigencia de cinco años.

El 13 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó a la Entidad un programa de certificados bursátiles hasta por un importe de \$5,000,000 (a valor nominal), con vigencia de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene emisiones de certificados bursátiles con las siguientes características y cuyo saldo se integra a continuación:

Emisión	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Tasa	2019	2018
FERROMX-07-2	16-Nov-2007	28-Oct-2022	Tasa fija de 9.03%	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
FERROMX-11	15-Abr-2011	02-Abr-2021	Tasa fija de 8.88%	1,500,000	1,500,000



Emisión	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Tasa	2019	2018
FERROMX-14	20-Oct-2014	07-Oct-2024	Tasa fija de 6.76%	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
				5,000,000	5,000,000
Costo de emisión de deuda				<u>(5,209)</u>	<u>(7,167)</u>
Certificados bursátiles a largo plazo				<u>\$ 4,994,791</u>	<u>\$ 4,992,833</u>

Los créditos establecen ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, las cuales a la fecha de este dictamen se han cumplido.

Los intereses a cargo durante los ejercicios 2019 y 2018 ascendieron a \$409,459 en ambos periodos.

### 13. Beneficios a empleados

- El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$154,608 y \$106,012, respectivamente.
- A continuación, se presenta un análisis del Costo Neto del Período (CNP) por tipo de plan:

	2019	2018
Costo laboral del servicio actual	\$ 8,225	\$ (1,513)
Costo financiero	9,755	8,199
Ganancia actuarial del período	<u>30,616</u>	<u>(8,560)</u>
Total	<u>\$ 48,596</u>	<u>\$ (1,874)</u>

- Principales hipótesis actuariales:

Las tasas nominales utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios y rendimientos del plan se muestran a continuación:

	2019 (%)	2018 (%)
Tasa de descuento	7.26	9.62
Tasa de incremento salarial	4.00	4.15
Tasa de incremento al salario mínimo	4.00	4.15

- Análisis de sensibilidad

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría a \$148,739 o aumentaría a \$160,921.

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminuye) 50 puntos base, la obligación por beneficio definido aumentaría a \$154,609 o disminuiría a \$154,594.

Si el incremento del salario mínimo aumenta (disminuye) 50 puntos base, la obligación por beneficio definido aumentaría a \$161,081 o disminuiría a \$148,534.



Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se aumentaría a \$154,734 o disminuiría a \$154,491.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación de beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis ocurra de forma aislada unas de otras debido a que algunas de las hipótesis pueden estar correlacionadas.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

#### 14. Principales costos y gastos de operación

Los principales costos y gastos de operación se indican a continuación:

	2019	2018
Costo de operación:		
Diésel y gasolina	\$ 6,089,195	\$ 5,739,564
Mano de obra	3,651,927	3,345,381
Renta de carros (Car-Hire)	2,028,103	1,927,254
Arrendamiento de locomotoras	1,934,586	1,931,479
Mantenimiento de terceros a locomotoras	1,079,186	1,051,988
Arrendamiento de equipo de arrastre y contenedores	827,668	1,725,331
Policía y vigilancia	471,004	492,584
Derechos de concesión	414,971	380,064
Servicios de conexión y terminal	355,071	328,244
Materiales y refacciones para carros	254,313	265,045
Mantenimiento de terceros a carros	229,372	244,442
Gastos-ingresos por siniestros	182,650	117,332
Sustracción de bienes	179,112	178,736
Pre-Trip e inspección automotriz	127,248	110,283
Gastos de viaje	80,461	72,508
Contratistas	80,410	88,372
Otros	<u>1,769,250</u>	<u>1,578,312</u>
Total de costos de operación	<u>\$ 19,754,527</u>	<u>\$ 19,576,919</u>
Gasto de operación:		
Sueldos	\$ 443,020	\$ 392,770
Honorarios y asesorías	235,289	261,603
Mantenimiento y materiales de equipo de cómputo	100,229	64,003
Propaganda y publicidad	34,051	52,725
Gastos de viaje	29,563	25,544
Mantenimiento de terceros a inmuebles	25,135	23,653
Gastos de telecomunicaciones	22,034	20,944
Licencias de software	20,031	44,195
Capacitación confianza	4,231	15,296
Arrendamiento de inmuebles	576	34,048
Otros	<u>105,169</u>	<u>79,712</u>
Total gastos de operación	<u>\$ 1,019,328</u>	<u>\$ 1,014,493</u>





## 15. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como se muestra a continuación:

Descripción	Acciones	Importe
Serie "B-1" (Clase I): representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	25,500	\$ 25
Serie "B-2" (Clase I): representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	10,017,578	10,025
Serie "B-1" (Clase II): representa la porción variable del capital con derecho a retiro	2,278,995,571	2,280,575
Serie "B-2" (Clase II): representa la porción variable del capital con derecho a retiro	<u>171,084,643</u>	<u>171,203</u>
Capital Social	<u>2,460,123,292</u>	<u>\$ 2,461,828</u>

- b. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de noviembre de 2019 se aprobó el pago de un dividendo contra las utilidades acumuladas por \$680,901 (equivalente a US\$35,000), el cual fue pagado en la misma fecha.
- c. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de agosto de 2019 se aprobó el pago de un dividendo contra las utilidades acumuladas por \$1,537,577 (equivalente a US\$79,000), el cual fue pagado en la misma fecha.
- d. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 2019 se aprobó el pago de un dividendo contra las utilidades acumuladas por \$959,640 (equivalente a US\$50,000), el cual fue pagado en la misma fecha.
- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2019 se aprobó el pago de un dividendo contra las utilidades acumuladas por \$1,358,588 (equivalente a US\$70,000), el cual fue pagado en la misma fecha.
- f. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de agosto de 2018 se aprobó el pago de un dividendo contra las utilidades acumuladas por \$923,155 (equivalente a US\$50,000), el cual fue pagado en la misma fecha.
- g. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2018 se aprobó el pago de un dividendo contra las utilidades acumuladas por \$3,725,380 (equivalente a US\$200,000), el cual fue pagado en la misma fecha.
- h. La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a una quinta parte del importe del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 su importe a valor nominal asciende a \$492,366.
- i. La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.



- j. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2019	2018
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>8,916,326</u>	\$ <u>8,671,782</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>16,466,146</u>	\$ <u>15,926,720</u>

## 16. Administración de riesgo

- a. **Políticas contables significativas** - Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3.
- b. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que la misma estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2018.

La estructura de capital de la Entidad está compuesta por capital social emitido y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 15.

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

- c. **Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos** - Las principales categorías de los instrumentos financieros son:

	Riesgo	2019	2018
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 662,927	\$ 964,221
Préstamos y cuentas por cobrar:			
Clientes - Neto	(i)	3,653,546	3,599,122
Partes relacionadas	(i)	1,051,691	1,052,867
Otras	(i)	25,091	27,447
Otros activos - Neto	(iii)	<u>630,392</u>	<u>502,160</u>
		<u>\$ 6,023,647</u>	<u>\$ 6,145,817</u>
	Riesgo	2019	2018
Pasivos financieros a costo amortizado:			
Proveedores	(ii) (iii)	\$ 1,043,899	\$ 1,178,510
Cuentas por pagar netas a otros ferrocarriles	(ii) (iii)	381,282	389,936
Partes relacionadas	(i)	528,261	405,078
Gastos acumulados	(ii)	651,769	447,949
Obligaciones bajo arrendamiento corto y largo plazo	(ii)	2,329,992	-
Deuda a largo plazo	(ii) (iii)	<u>4,994,791</u>	<u>4,992,833</u>
		<u>\$ 9,929,994</u>	<u>\$ 7,414,306</u>



Los activos y pasivos de la Entidad están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen: (i) Riesgo de crédito, (ii) Riesgo de liquidez, (iii) Riesgos financieros de mercado (tasa de interés y divisas).

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación:

- c.1 **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Entidad. En el caso de la Entidad, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes. Respecto al efectivo y equivalentes, la Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición máxima al riesgo de crédito asciende a \$4,316,473 y \$4,563,343, respectivamente.

- c.2 **Administración del riesgo de liquidez** - La Entidad administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Entidad los requiera. La Entidad tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo, así como sus tasas de interés, se presentan en la Nota 12.

Al 31 de diciembre, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros con base en los períodos de pago son como sigue:

2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	\$ 1,043,899	\$ -	\$ -	\$ 1,043,899
Cuentas por pagar netas a otros ferrocarriles	381,282	-	-	381,282
Partes relacionadas	528,261	-	-	528,261
Gastos acumulados	651,769	-	-	651,769
Obligaciones bajo arrendamiento corto y largo plazo	937,180	1,352,652	40,160	2,329,992
Deuda a largo plazo	-	4,994,791	-	4,994,791
Intereses de deuda	<u>408,337</u>	<u>888,059</u>	<u>-</u>	<u>1,296,396</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 3,950,728</b>	<b>\$ 7,235,502</b>	<b>\$ 40,160</b>	<b>\$ 11,226,390</b>
2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	\$ 1,178,510	\$ -	\$ -	\$ 1,178,510
Cuentas por pagar netas a otros ferrocarriles	389,936	-	-	389,936
Partes relacionadas	405,078	-	-	405,078
Gastos acumulados	447,949	-	-	447,949
Deuda a largo plazo	-	2,996,013	1,996,820	4,992,833
Intereses de deuda	<u>408,337</u>	<u>1,296,396</u>	<u>-</u>	<u>1,704,733</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 2,829,810</b>	<b>\$ 4,292,409</b>	<b>\$ 1,996,820</b>	<b>\$ 9,119,039</b>



c.3 **Riesgo de mercado** - Las actividades de la Entidad la exponen principalmente a riesgo financiero de tipo de cambio. La Entidad no tiene riesgo de tasa de interés debido a que los certificados bursátiles están a tasas de interés fija.

i. **Administración de riesgo cambiario** - La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio, las cuales son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento/decremento de 1.8% para 2019 y 3.5% para 2018 que representan las tasas de sensibilidad utilizadas cuando se reporta el riesgo cambiario y representan la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final de los ejercicios. Si se presentara un debilitamiento en los porcentajes señalados, en el peso con respecto al dólar estadounidense, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados de:

	Efecto en miles de dólares estadounidenses*	
	2019	2018
Resultados	\$ <u>(2,427)</u>	\$ <u>(156)</u>

\* Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar en dólares estadounidenses en la Entidad al final del ejercicio sobre el que se informa.

La sensibilidad de la Entidad a la moneda extranjera ha disminuido durante el periodo actual principalmente por el decremento en pagos anticipados, proveedores y efectivo y equivalentes de efectivo, neto del incremento en clientes y cuentas por cobrar y por el efecto de disminución en el tipo de cambio.

En opinión de la administración, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo cambiario inherente, ya que la exposición al final del ejercicio no refleja la exposición durante el año.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del ejercicio sobre el que se informa son los siguientes:

a. La posición monetaria en dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2019	2018
Miles de dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	\$ 51,311	\$ 57,941
Pasivos monetarios	<u>(182,861)</u>	<u>(62,436)</u>
Posición neta corta	\$ <u>(131,550)</u>	\$ <u>(4,495)</u>
Equivalentes en pesos	\$ <u>(2,479,086)</u>	\$ <u>(88,475)</u>



- b. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	Miles de dólares estadounidenses	
	2019	2018
Ingresos:		
Ingresos por servicios	\$ 791,866	\$ 692,363
Renta de carros (Car-Hire)	15,281	15,838
Venta de durmientes y refacciones	1,833	4,270
Recuperación de siniestros	1,826	-
Intereses	595	1,011
Arrendamiento de locomotoras	47	509
	<u>\$ 811,448</u>	<u>\$ 713,991</u>
Egresos:		
Compra de material	\$ 171,186	\$ 134,006
Renta de carros (Car-Hire)	121,926	117,785
Renta de equipo tractivo	99,589	100,251
Compra de activo fijo	56,079	49,291
Arrendamiento de equipo de arrastre y contenedores	42,955	89,055
Mantenimiento de locomotoras y carros	28,861	22,086
Asistencia técnica y otros	10,767	9,354
Gastos por siniestros	5,937	2,694
Asesoría financiera, legal y servicios administrativos	2,000	2,000
Maniobras	1,385	1,916
Intereses y comisiones pagadas	68	81
	<u>\$ 540,753</u>	<u>\$ 528,519</u>

- c. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe, fueron como sigue:

	2019	2018	17 de abril de 2020
Dólar estadounidense	<u>\$ 18.8452</u>	<u>\$ 19.6829</u>	<u>\$ 24.1155</u>

- d. **Valor razonable de los instrumentos financieros** - El valor razonable de los instrumentos financieros presentados a continuación ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.



Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 662,927	\$ 662,927	\$ 964,221	\$ 964,221
Cuentas por cobrar	4,705,237	4,705,237	4,651,989	4,651,989
Otras	25,091	25,091	27,447	27,447
Otros activos - Neto	<u>630,392</u>	<u>630,392</u>	<u>502,160</u>	<u>502,160</u>
	<u>\$ 6,023,647</u>	<u>\$ 6,023,647</u>	<u>\$ 6,145,817</u>	<u>\$ 6,145,817</u>
Pasivos financieros a costo amortizado:				
Cuentas por pagar	\$ 1,953,442	\$ 1,953,442	\$ 1,973,524	\$ 1,973,524
Gastos acumulados	651,769	651,769	447,949	447,949
Obligaciones bajo arrendamiento corto y largo plazo	2,329,992	2,329,992	-	-
Deuda a largo plazo, incluyendo la porción circulante	<u>4,994,791</u>	<u>5,719,605</u>	<u>4,992,833</u>	<u>5,901,104</u>
	<u>\$ 9,929,994</u>	<u>\$ 10,654,808</u>	<u>\$ 7,414,306</u>	<u>\$ 8,322,577</u>

## 17. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Los saldos con partes relacionadas son:

	2019	2018
Por cobrar:		
Grupo Ferroviario Mexicano, S.A. de C.V.	\$ 462,581	\$ 488,112
Union Pacific Railroad, Co.	332,708	419,579
Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A. de C.V.	145,963	-
Ferrosur, S.A. de C.V.	34,922	95,977
Mexicana de Cobre, S.A. de C.V.	27,334	8,341
Operadora de Minas e Instalaciones, S.A. de C.V.	18,156	6,146
UP Logistic de México, S. de R.L.	7,064	1,974
Metalúrgica de Cobre, S.A. de C.V.	6,295	11,057
Florida East Coast Railway, LLC.	6,059	9,323
Coordinadora Ferrosur, S.A. de C.V.	2,492	3,292
Texas Pacífico Transportation, LTD.	2,005	1,968
Inmobiliaria Bosques de Ciruelos, S.A. de C.V.	1,978	1,916
Operadora de Minas de Nacozari, S.A. de C.V.	1,735	845
México Proyectos y Desarrollos Servicios, S.A. de C.V.	1,450	1,824
UPDS de México, S. de R.L. de C.V.	922	154
Grupo México Servicios, S.A. de C.V.	13	9
Servicio y Control Empresarial, S.A. de C.V.	12	35
Buenavista del Cobre, S.A. de C.V.	2	1
Unión Pacific de México, S.A. de C.V.	-	1,661
Union Pacific Distribution Service, Inc.	-	653
	<u>\$ 1,051,691</u>	<u>\$ 1,052,867</u>



	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Por pagar:		
TTX Company	\$ 212,959	\$ 250,213
México Compañía Constructora, S.A. de C.V.	116,131	51,874
Intermodal México, S.A. de C.V.	109,067	47,013
Intermodal México Arrendadora, S.A. de C.V.	32,852	11,696
Grupo México, S.A.B. de C.V.	21,860	-
Operadora de Cinemas, S.A. de C.V.	13,293	16,374
PS Technology, Inc.	10,268	-
Grupo México Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V.	9,426	8,534
Eólica el Retiro, S.A.P.I. de C.V.	2,402	-
Industrial Minera México, S.A. de C.V.	3	3
Ferrocarril y Terminal del Valle de México, S.A. de C.V.	-	19,371
	<u>\$ 528,261</u>	<u>\$ 405,078</u>

- b. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos:		
Servicios de transportación prestados	\$ 4,697,988	\$ 5,061,716
Renta de carros (Car-Hire)	88,595	100,711
Servicios administrativos	40,781	38,122
Arrendamiento de locomotoras	2,920	2,933
Venta de locomotoras	-	1,277
	<u>\$ 4,830,284</u>	<u>\$ 5,204,759</u>
Egresos:		
Renta de locomotoras	\$ 1,709,443	\$ 1,729,432
Renta de carros (Car-Hire)	1,517,191	1,539,633
Fletes interlineales	1,160,428	1,155,942
Renta de unidades de arrastre y contenedores	696,999	580,805
Adquisición de activo fijo	388,557	760,519
Maniobras	346,016	338,039
Otros servicios	196,380	209,609
Arrastres	143,925	135,345
Reparación de carros	103,164	100,003
Fletes misceláneos	93,167	96,995
Siniestros	49,303	30,468
Servicios de asesoría y licencias para software	47,176	50,016
Inspección automotriz	45,040	46,398
Asesoría financiera, legal y servicios administrativos	38,132	40,756
Arrendamiento de oficinas corporativas	30,974	29,888
Derechos de paso	5,709	4,258
	<u>\$ 6,571,604</u>	<u>\$ 6,848,106</u>



## 18. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR, cuya tasa es del 30% para 2019 y 2018 y continuará al 30% para 2020 y años posteriores.

- a. La provisión para ISR se analiza cómo se muestra a continuación:

	2019	2018
ISR causado	\$ 2,140,034	\$ 2,068,831
Estímulo IEPS	(603,215)	(1,854,340)
Impuesto diferido del ejercicio	<u>386,716</u>	<u>196,122</u>
Total provisión	<u>\$ 1,923,535</u>	<u>\$ 410,613</u>

Al 30 de abril de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la Entidad aplicó el estímulo fiscal previsto en el artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación, inciso A), fracciones I y II, consistente en llevar a cabo el acreditamiento de un monto equivalente al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ("IEPS") que haya causado por la enajenación de dicho combustible contra el ISR a cargo de cada ejercicio.

- b. Impuestos diferidos a la utilidad reconocidos directamente en el capital contable:

	2019	2018
Por la valuación de acciones no asignadas	\$ (25,685)	\$ 52,968
Por ganancia actuarial	<u>9,185</u>	<u>(2,568)</u>
	<u>\$ (16,500)</u>	<u>\$ 50,400</u>

- c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

2019	Saldo inicial	Reconocimiento de resultados	Reconocimiento en utilidad integral	Saldo final
Diferencias temporales:				
Clientes - Neto	\$ 102,389	\$ (2,272)	\$ -	\$ 100,117
Proveedores	114,329	(10,826)	-	103,503
Cuentas por pagar netas a otros				
ferrocarriles	256,544	(73,153)	-	183,391
Pasivos acumulados y acreedores	30,268	11,412	-	41,680
Part. de los trabajadores en las ut.	225,420	6,726	-	232,146
Beneficios a los empleados	<u>31,804</u>	<u>5,393</u>	<u>9,185</u>	<u>46,382</u>
Total del impuesto anticipado activo	760,754	(62,720)	9,185	707,219
Inventarios - Neto	(223,417)	(22,221)	-	(245,638)
Inmuebles, maq. y equip. - Neto	(1,707,372)	(294,842)	-	(2,002,214)
Títulos de concesión - Neto	(99,611)	11,997	-	(87,614)
Acciones de GMEXICO y GMXT no asignadas	(46,689)	788	(25,685)	(71,586)
Pagos anticipados	(172,366)	5,737	-	(166,629)
Deuda largo plazo	(100)	314	-	214
Obligaciones bajo arrendamiento corto y largo plazo	<u>-</u>	<u>(25,769)</u>	<u>-</u>	<u>(25,769)</u>
Total del impuesto diferido pasivo	<u>(2,249,555)</u>	<u>(323,996)</u>	<u>(25,685)</u>	<u>(2,599,236)</u>
Total del impuesto diferido	<u>\$ (1,488,801)</u>	<u>\$ (386,716)</u>	<u>\$ (16,500)</u>	<u>\$ (1,892,017)</u>





2018	Saldo inicial	Reconocimiento de resultados	Reconocimiento en utilidad integral	Saldo final
Diferencias temporales:				
Cientes - Neto	\$ 105,675	\$ (3,286)	\$ -	\$ 102,389
Proveedores	102,716	11,613	-	114,329
Cuentas por pagar netas a otros ferrocarriles	244,091	12,453	-	256,544
Pasivos acumulados y acreedores	32,760	(2,492)	-	30,268
Part. de los trabajadores en las ut.	218,213	7,207	-	225,420
Beneficios a los empleados	<u>32,369</u>	<u>2,003</u>	<u>(2,568)</u>	<u>31,804</u>
Total del impuesto anticipado activo	735,824	27,498	(2,568)	760,754
Inventarios - Neto	(190,521)	(32,896)	-	(223,417)
Inmuebles, maq. y equip. - Neto	(1,652,583)	(54,789)	-	(1,707,372)
Títulos de concesión - Neto	(111,608)	11,997	-	(99,611)
Acciones de GMEXICO no asignadas	(99,657)	-	52,968	(46,689)
Pagos anticipados	(24,453)	(147,913)	-	(172,366)
Deuda largo plazo	<u>(81)</u>	<u>(19)</u>	<u>-</u>	<u>(100)</u>
Total del impuesto diferido pasivo	<u>(2,078,903)</u>	<u>(223,620)</u>	<u>52,968</u>	<u>(2,249,555)</u>
Total del impuesto diferido	<u><u>\$ (1,343,079)</u></u>	<u><u>\$ (196,122)</u></u>	<u><u>\$ 50,400</u></u>	<u><u>\$ (1,488,801)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad registró ISR diferido correspondiente a acciones de GMEXICO y GMXT directamente en capital contable por \$72,375 y en 2018 \$46,689 por GMEXICO, ambos favorables.

- d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2019		2018	
	Importe	Tasa %	Importe	Tasa %
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 7,700,201	-	\$ 6,380,239	-
Impuesto causado	2,310,060	30	1,914,072	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes y gastos no deducibles	274,096	4	647,404	10
Estímulo IEPS	(603,215)	(8)	(1,854,340)	(30)
Efectos de actualización y diferencia en tratamiento contable-fiscal	(31,721)	(1)	(349,491)	(5)
ISR diferido por valuación de acciones no asignadas de GMEXICO y GMXT	<u>(25,685)</u>	<u>-</u>	<u>52,968</u>	<u>1</u>
	<u><u>\$ 1,923,535</u></u>	<u><u>25</u></u>	<u><u>\$ 410,613</u></u>	<u><u>6</u></u>



## 19. Contratos de mantenimiento

La Entidad tiene celebrado un contrato con Alstom Transport México, S.A. de C.V. (“ALSTOM”), otro con Progress Rail Maintenance de México, S.A. de C.V. (“PROGRESS”) y otro con Locomotive Manufacturing and Services, S.A. de C.V. (“LMS”) para proporcionar los servicios de mantenimiento y reparación, así como reparaciones mayores (“overhauls”) de algunas locomotoras de la Entidad, como se muestra a continuación:

Proveedor	Número de locomotoras incluidas	Vigencia del contrato	
		Inicio	Terminación
ALSTOM	216	Julio 2016	Diciembre 2021
PROGRESS	117	Junio 2006	Junio 2026
LMS	<u>192</u>	Mayo 1999	Diciembre 2032
Total	<u><u>525</u></u>		

La Entidad tiene el derecho de rescindir los contratos de mantenimiento, asumiendo en ese caso el costo correspondiente por terminación anticipada.

El contrato con ALSTOM puede concluirse de manera anticipada, teniendo la Entidad que pagar el importe equivalente a tres meses del salario de todo el personal sindicalizado, los pagos no realizados correspondientes a los servicios de mantenimiento previamente prestados, el valor comercial del total del inventario de los materiales, partes, componentes y herramientas y pedidos pendientes con proveedores que ALSTOM tenga en ese momento, más el equivalente a tres meses de la cuota diaria si la terminación anticipada fuera en el año 2020.

La Entidad puede terminar anticipadamente el contrato con PROGRESS a partir de julio 2015 pagando una cantidad equivalente a 11 meses de facturación por cuotas de mantenimiento.

El contrato con LMS por 192 locomotoras vence el último día del trimestre calendario en que se cumpla lo siguiente: (1) la suma total de las tarifas de mantenimiento en USD y de las tarifas de reparaciones por overhauls alcancen o excedan US\$475.5 millones y (2) la suma total de las tarifas de mantenimiento y mano de obra en pesos alcancen o excedan \$1,521.6 millones. La Entidad puede cancelar el contrato pagando una penalidad de US\$34.0 millones.

Mantenimientos y reparaciones - Por lo que se refiere al mantenimiento y reparación de las locomotoras, de acuerdo con los contratos, la Entidad deberá realizar pagos mensuales con base en ciertas cuotas que incluyen principalmente el mantenimiento preventivo y correctivo. Estas cuotas son registradas como costo del mantenimiento y reparación en resultados conforme se van recibiendo los servicios. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Entidad pagó por este concepto \$1,079,186 y \$1,051,988, respectivamente.

Reparaciones mayores (overhauls) - En el caso de overhauls, éstos se capitalizan en el equipo conforme se van realizando.

## 20. Compromisos y contingencias

- a. **Procesos judiciales y administrativos** - La Entidad está involucrada en varios procedimientos legales derivados de sus operaciones normales; sin embargo, la administración de la Entidad y sus asesores legales consideran que cualquier definición en su conjunto con respecto a estos procedimientos no tendría un efecto material adverso en la posición financiera o en los resultados de sus operaciones. Los principales procesos judiciales y administrativos en los que se encuentra involucrada la Entidad son los siguientes:



- a.1 Juicios de Nulidad contra diversos oficios emitidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (“SCT”) uno derivado de la modificación al trazo de la Vía de Ferromex y otro en contra de la Asignación de una Concesión de pasajeros al Gobierno del Estado de Jalisco. Actualmente estos juicios se ventilan antes las autoridades correspondientes. La Entidad está en espera de la resolución correspondiente.
- a.2 Con fecha 13 de septiembre de 2016 la Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”) (Dirección General de Mercados Regulados), notificó a GMEXICO (Grupo México, S.A.B. de C.V.) el oficio No. COFECE-AI-DGMR-2016-073, mediante el cual inicia el procedimiento de investigación a fin de determinar si existe competencia efectiva en el mercado de los servicios de interconexión, derechos de paso y derechos de arrastre utilizados para prestar el servicio público de transporte ferroviario de carga en el territorio nacional, requiriendo cierta información y documentación de GMEXICO y de sus subsidiarias, entre otras, Ferromex y Ferrosur.

El Pleno de la COFECE emitió una resolución el 22 de febrero de 2018, notificada con fecha 7 de marzo de 2018 a GMEXICO, en la que concluyó que no existen elementos suficientes en el expediente materia del procedimiento administrativo para sustentar la definición de los mercados relevantes, en los términos propuestos por la Autoridad Investigadora de la COFECE en su dictamen preliminar, en el cual señaló que no existían condiciones de competencia efectiva en el servicio de interconexión en su modalidad de derechos de paso para prestar el servicio público de transporte ferroviario de carga en cualquier trayecto o ruta con origen, destino o tránsito a través de las redes de KCSM, del Grupo de interés económico conformado por GMÉXICO y sus dos subsidiarias Ferromex y Ferrosur. Por lo anterior, el pleno de la COFECE dejó sin materia el citado dictamen preliminar y ha decretado el cierre del expediente.

- a.3 Con fecha 10 de septiembre de 2018 la COFECE, por conducto de la Autoridad Investigadora, inició una investigación de oficio a fin de determinar si existían condiciones de competencia efectiva en el servicio público de transporte ferroviario de carga, de productos químicos y/o petroquímicos en rutas con origen y/o destino en la zona sur del estado de Veracruz, investigación identificada bajo el número de expediente DC-003-2018.

El 8 de octubre de 2018 se notificó a GMEXICO el Oficio No. COFECE-AI-DGMR-2018-119 para que, en su carácter de tercero coadyuvante relacionado con el mercado que se investiga, proporcionara diversa información y documentos; posteriormente el 8 de noviembre de 2018, GMEXICO presentó el escrito de desahogo al Requerimiento ante la COFECE, entregando la información y documentación solicitados por la misma. El 21 de noviembre y el 11 de diciembre de 2018, se notificó a GMEXICO los acuerdos mediante los cuales se reiteran ciertas preguntas para aclarar la información ya presentada. Es por lo anterior que el 29 de noviembre y 19 de diciembre de 2018, respectivamente, GMEXICO presentó los escritos de desahogo a los requerimientos, aclarando la información y documentación solicitada.

El 21 de diciembre de 2018 y 7 de enero de 2019, GMEXICO presentó escritos en alcance respecto al escrito presentado el 19 de diciembre ante la COFECE, entregando la información y documentación requerida.

El día 14 de enero de 2019, se notificó a GMEXICO el acuerdo mediante el cual se reiteran nuevamente ciertas preguntas para aclarar a la información ya presentada. Por lo anterior, Grupo México dio respuesta mediante escrito presentado el 22 de enero de 2019, aclarando la información y documentación solicitada.

El día primero de febrero de 2019 la COFECE notificó a GMEXICO un acuerdo mediante el cual se tuvo por desahogado en su totalidad el Oficio y se identifica como confidencial cierta información solicitada con tal carácter.



Después de varias actuaciones, el 27 de enero de 2020 se emitió la resolución del expediente misma que fue notificada a GMEXICO el 4 de febrero del mismo año, mediante la cual la COFECE determinó la ausencia de condiciones de competencia efectiva en 20 mercados relevantes. La administración de la Entidad ha evaluado que el impacto que se tendría en los resultados financieros no sería significativo.

- a.4 Juicios indirectos. Son aquellos en que Ferromex es codemandado, respecto de demandas laborales presentadas en contra de FNM, mismos que por su situación no pueden ser cuantificados, pero cuyo impacto económico se absorbería por el actual Órgano Liquidador de FNM o en su defecto por el Gobierno Federal, de acuerdo con los términos previamente acordados.
- a.5 Juicios directos. Son aquellos de índole laboral en los que Ferromex es el demandado. La cifra correspondiente se materializaría en el supuesto de que se pierdan los juicios en su totalidad y no hubiera posibilidad de negociación. El importe de las indemnizaciones pagadas durante 2019 y 2018, respecto de las demandas laborales, fue de \$3,453 y \$13,602, respectivamente.
- b. **Otros compromisos** - Las operaciones de la Entidad están sujetas a la legislación mexicana federal y estatal, a regulaciones relativas a la protección del medio ambiente. Bajo estas leyes, se han emitido regulaciones concernientes a la contaminación del aire, suelo y del agua, estudios de impacto ambiental, control de ruido y desechos peligrosos. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) puede imponer sanciones administrativas y penales contra las empresas que violen leyes ambientales, y tiene la capacidad para cerrar parcial o totalmente las instalaciones que violen dichas regulaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen abiertos dos expedientes administrativos con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (“PROFEPA”) relacionado con derrames de productos químicos al suelo, por los cuales la autoridad podría imponer sanciones económicas, sin embargo, este evento no tuvo relevancia o impacto en los estados financieros de la Entidad. Todos los eventos relativos a la liberación de productos al medio ambiente por accidentes ferroviarios, cuyo costo sea superior a cincuenta mil dólares, están amparados con coberturas de seguro por daños ambientales.

Bajo los términos de las concesiones, el Gobierno Federal tiene el derecho de recibir pagos equivalentes al 0.5% de los ingresos brutos de la Entidad durante los primeros 15 años de la concesión y 1.25% por los años remanentes del período de concesión. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el importe cargado a resultados ascendió a \$414,971 y \$380,064, respectivamente.

Se tiene celebrado un contrato con PEMEX Transformación Industrial por el cual la Entidad tiene la obligación de comprar, a valor de mercado, un mínimo de 7,570 metros cúbicos y un máximo de 15,140 metros cúbicos de diésel por mes, aunque este límite puede excederse, sin ninguna repercusión, de acuerdo al contrato de crédito de ventas al mayoreo de productos petrolíferos para el autoconsumo celebrado entre PEMEX Transformación Industrial y la Entidad, el cual entró en vigor a partir de la fecha en que ambas partes lo hayan firmado utilizando firmas electrónicas avanzadas y hasta el 8 de mayo de 2021.

Las obligaciones mínimas por los contratos de arrendamiento operativo a corto plazo (menor a 12 meses) y otros compromisos por los siguientes ejercicios son como sigue:

	Miles			Total en Pesos
	Dólares	Equivalente en pesos	Pesos	
2020	\$ 128,558	\$ 2,422,701	\$ 181,598	\$ 2,604,299
2021	125,807	2,370,858	186,877	2,557,735
2022	125,020	2,356,027	193,741	2,549,768
2023	125,551	2,366,034	167,385	2,533,419
2024 en adelante	<u>126,195</u>	<u>2,378,170</u>	<u>177,936</u>	<u>2,556,106</u>
Total de pagos mínimos	<u>\$ 631,131</u>	<u>\$ 11,893,790</u>	<u>\$ 907,537</u>	<u>\$ 12,801,327</u>

El costo por arrendamiento operativo a corto plazo cargado a resultados fue de \$2,796,292.



## **21. Segmentos de operación**

Durante el año 2019, el 97.8% de los ingresos de la Entidad provinieron de los siguientes segmentos de negocio; Agrícolas con el 32.8%, Automotriz 12.6%, Minerales 10.7%, Productos Industriales 9.2%, Intermodal 8.1%, Energía 7.4%, Químicos y Fertilizantes 7.0%, Metales 5.2% y Cemento 4.8%. Los otros servicios que representan el 2.2% de los ingresos, incluyen: servicios comerciales diversos y servicio de transporte de pasajeros.

## **22. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa**

El pasado 31 de marzo de 2020, la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el que se señalan las actividades consideradas esenciales y que, conforme al artículo Primero, fracción II, podrán continuar su funcionamiento, considerando como sector fundamental de la economía, y por tanto actividad esencial, a aquellas actividades relacionadas con la logística, entre ellas los ferrocarriles. Estamos evaluando el posible impacto que pudiese tener en el mediano y largo plazo la disminución en el consumo a nivel nacional, sin embargo, no existen elementos de juicio que puedan utilizarse para evaluar y medir si ésta afectará los resultados futuros de la Entidad.

## **23. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 17 de abril de 2020 por el Lic. Fernando López Guerra, Director General de la Entidad y la C.P. Claudia Abaunza Castillo, Director de Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*

